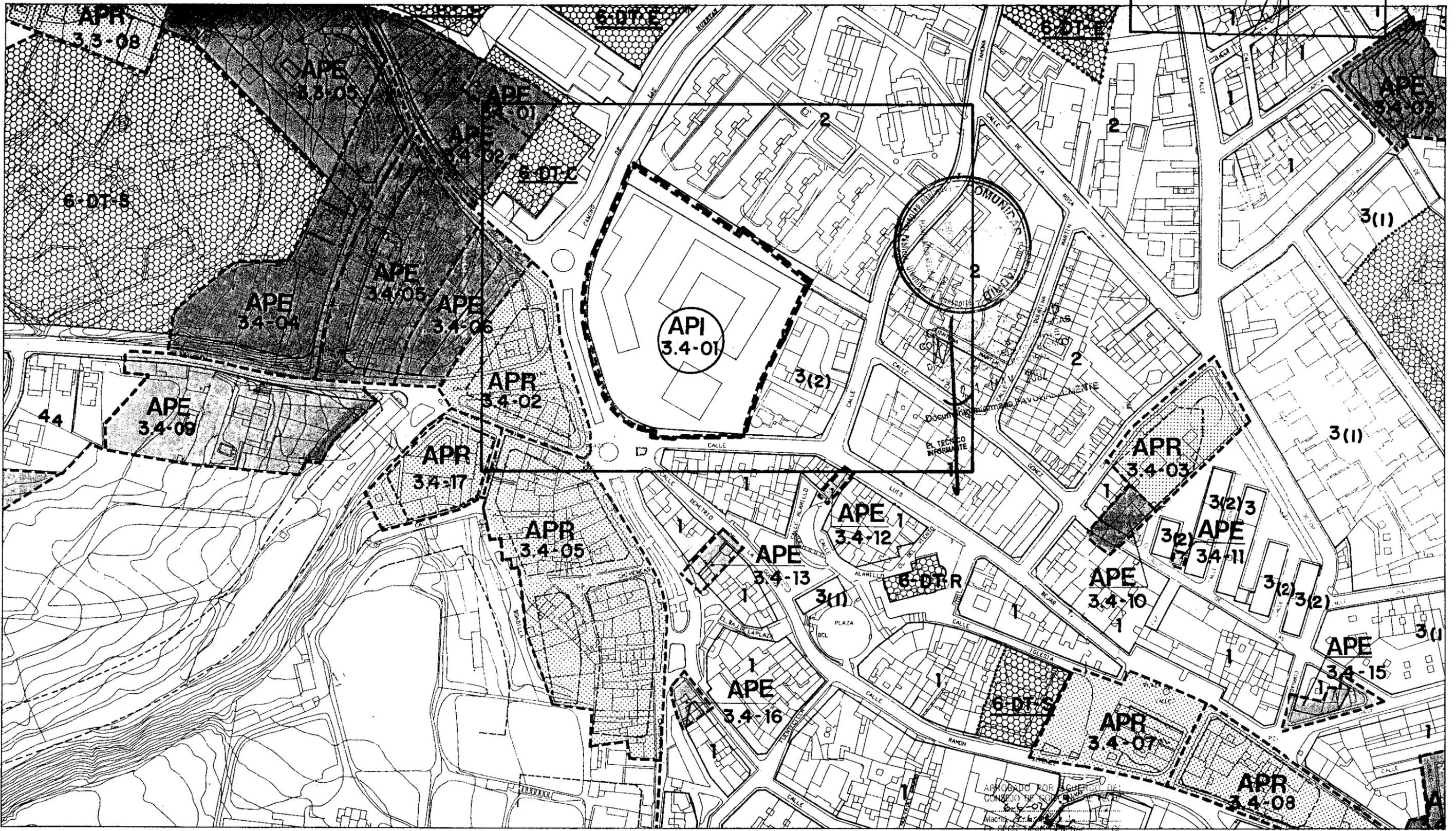



 Texto Refundido.- Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de abril de 2002  
 Pozuelo de Alarcón a 25 de abril de 2002  
 LA SECRETARÍA GENERAL



APROBADO POR EL SEÑOR DEL  
 CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL  
 EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL  
 LA JEFE DEL SERVICIO DE ACTUACION  
 ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO  
 NORMATIVO  
 (P.D. Resolución 19/4/89 B.O.C.M. 5/5/19)

